

El Robo de Identidad de Menores

El robo de identidad de menores sucede cuando son robados los números del Seguro Social de los niños. Dado que los padres raramente verifican los informes crediticios de sus hijos, pudieran pasar años sin que el robo sea detectado. Los números del Seguro Social de los menores son facilitados para asuntos relacionados con impuestos, finanzas, seguros y documentos escolares, dando así a los potenciales ladrones, posibles oportunidades de robárselos. Sólo, después de alcanzar la mayoría de edad y cuando se les ha negado el crédito, es que se dan cuenta que han sido víctimas del robo de identidad. El ladrón pudiera haber ya usado el número del Seguro Social de la víctima para obtener permisos de conducir, establecer nueva identidad y solicitar crédito.



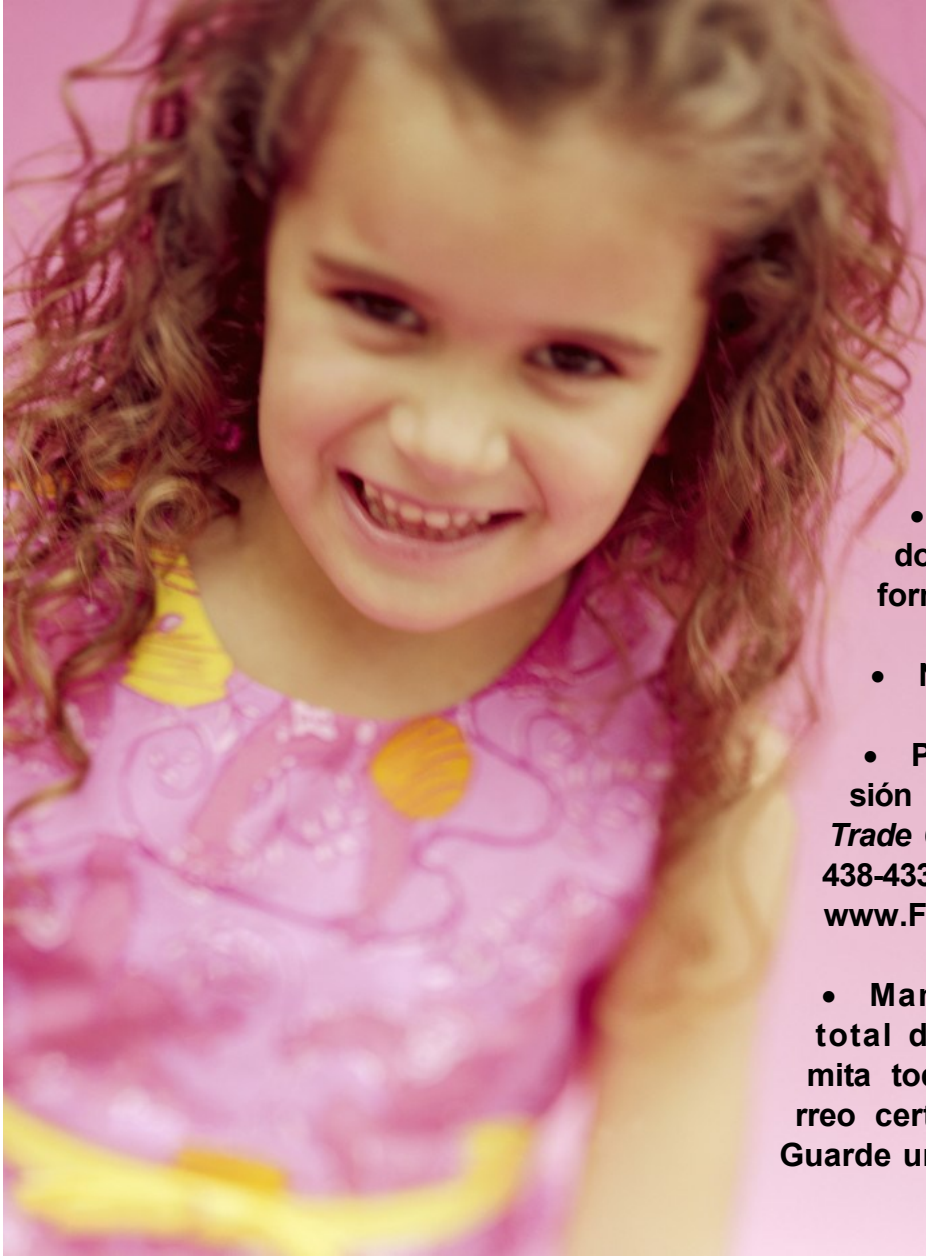
¿Cómo proteger a sus hijos y evitar que se conviertan en víctimas?

- Sea precavido al facilitar información personal. Rehúse dar el número del Seguro Social, a menos que sea indispensable. Cerciérese de que sus hijos también lo sean, en particular por teléfono y en la Red.
- Elimine prudentemente todo los documentos descartados. Use un triturador de papel.
- Un alto porcentaje de los robos de identidad se originan en casa, y el ladrón hasta podría ser uno de sus familiares. Guarde documentos importantes en lugar seguro, fuera del alcance de aquellos que no los necesitan.
- Si su menor tiene menos de 18 años y empieza a recibir ofertas de tarjetas de crédito, examine el informe crediticio del menor en

las tres principales agencias de crédito. Verifique los informes periódicamente, cuando su hijo/hija pudiera, alrededor de los 16 años, estar en edad de poder necesitar crédito. En dicho caso, no debería existir informe crediticio alguno ya que las agencias de crédito no crean expedientes hasta que el crédito es solicitado.

- Si su hijo/hija ha estado recibiendo ofertas preseleccionadas, puede excluirlo llamando al 888-567-8688.
- El ladrón pudiera estar usando el número del Seguro Social con nombre y dirección diferente. Consulte el Seguro Social (www.ssa.gov) y cerciérese que no existen expedientes con declaraciones de ganancias.

¿Qué Puedo Hacer Si Mi Hijo/Hija Ha Sido Víctima de Robo?



Si encontrara alguna evidencia de robo:

- Presente una denuncia ante la policía.
- Notifíquelo a las tres principales agencias de suministro de información crediticia.
- Notifique todos los acreedores que aparecen en los informes crediticios.
- Notifíquelo al IRS.
- Presente queja ante la Comisión Federal de Comercio *Federal Trade Commission*) llamando al 877-438-4338 y en la Red, en www.FTC.gov.
- Mantenga un expediente del total de agencias contactadas y remita toda correspondencia por correo certificado y acuse de recibo. Guarde un expediente con todo la co-

Un Mensaje Educativo de



200 US Highway 9
Manalapan, New Jersey 07726
1-877-99-CUENTAS
www.navicoresolutions.org



NATIONAL FOUNDATION FOR
CREDIT COUNSELING

*Knowing the difference can
make all the difference.*